Alcaldía de MELGAR	PROCESO:	GESTIÓN DE CONTRATACIÓN
	NOMBRE DE FORMATO:	ACTA DE LIQUIDACIÓN DE CONTRATO O CONVENIO.
	CÓDIGO:	FOR-GCO-034
	VERSIÓN:	01
	PAGINA:	1 de 4
	VIGENTE DESDE:	2025/01/16

ONTRATO NÚMERO: 426-2025 MC 008-2025	**FECHA DE SUSCRIPCIÓN:** 02-04-2025
TIPO DE PROCESO: MINIMA CUANTÍA	
NOMBRE Y/O RAZÓN SOCIAL: JOAN SMITH MURCIA MOSQUERA	**DOCUMENTO DE IDENTIDAD:** 1106306507-2
REPRESENTANTE LEGAL: JOAN SMITH MURCIA MOSQUERA	**C.C:** 1106306507
OBJETO: CONTRATAR LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO LOGÍSTICO PARA LA CONMEMORACIÓN DEL DÍA NACIONAL DE LA MEMORIA Y LA SOLIDARIDAD CON LAS VÍCTIMAS DEL CONFLICTO ARMADO RESIDENTES EN EL MUNICIPIO DE MELGAR- TOLIMA-VIGENCIA 2025	
VALOR INICIAL: QUINCE MILLONES DE PESOS ($15.000.000)	
PLAZO: 30 DÍAS	
ADICIONES EN VALOR: N/A	
VALOR TOTAL DEL CONTRATO: QUINCE MILLONES DE PESOS ($15.000.000)	
PRÓRROGAS AL PLAZO: N/A	**SUSPENSIONES:** N/A
FECHA DE INICIO: 08 DE ABRIL DE 2025	**FECHA DE TERMINACIÓN INICIAL:** 07 DE MAYO DE 2025 **FECHA DE TERMINACIÓN FINAL:** 09 DE ABRIL DE 2025
SUPERVISOR O INTERVENTOR (ES) : ARMEL VELANDIA LÓPEZ/ SECRETARIO DE DESARROLLO SOCIAL	
DEPENDENCIA / N° CONTRATO: -SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL / CTO 426-2025 MC 0008-2025	

CONSIDERACIONES

1. Que el supervisor/interventor del contrato N° **426** de fecha 02 de abril de 2025 MC 0008-2025, cuyo objeto es CONTRATAR LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO LOGÍSTICO PARA LA CONMEMORACIÓN DEL DÍA NACIONAL DE LA MEMORIA Y LA SOLIDARIDAD CON LAS VÍCTIMAS DEL CONFLICTO ARMADO RESIDENTES EN EL MUNICIPIO DE MELGAR- TOLIMA-VIGENCIA 2025, certifica mediante acta de verificación de cumplimiento que las obligaciones pactadas fueron cumplidas en su totalidad por parte del contratista JOAN SMITH MURCIA MOSQUERA, documento que hace parte íntegra de esta acta de liquidación.

2. Que la presente liquidación se realiza en cumplimiento de lo establecido en el artículo 60 de la Ley 80 de 1993 en concordancia con el artículo 11 de la Ley 1150 de 2007.

3. Que el contratista presento un informe de actividades en donde relacionó los siguiente:

ITEM	DETALLE	CANT	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL INCLUIDO IVA
1	Hidratación: • Pacas de agua fria en botella mini x 24 unidades de 300ml	40	$ 24.000	$ 960.000
2	Suministro de refrigerios con las siguientes caracteristicas: • Hojaldra de pollo de 200 gr. en su debido empaque • Gaseosa (250 ml).	345	$ 11.000	$ 3.795.000
3	Suministro de incentivos: • Plancha con roseador de 1.000 w	12	$ 82.500	$ 990.000
4	Suministro de incentivos: • Sanduchera de dos puestos de 750 w	11	$ 92.500	$ 1.017.500
5	Suministro de incentivos: • Licuadora con vaso plástico 500w con capacidad 1.5 litros	8	$ 135.000	$ 1.080.000

6	Suministro de incentivos: • Exprimidor para jugos 30w con capacidad de 1 litro	4	$ 125.000	$ 500.000
7	Suministro de incentivos: • Olla Arrocera 400 w con capacidad para 5 tazas	6	$ 185.000	$ 1.110.000
8	Suministro de incentivos • Ventilador de 4 aspas Diámetro 16 " Frecuencia 60 Hz Material de las aspas Polipropileno 120	3	$ 210.000	$ 630.000
9	***Alquiler y Adecuación del Lugar del Evento:*** • Alquiler de un salón de convenciones con capacidad mínima para 300 personas con tarima y espacios disponibles para realizar una convención. • Montaje de dos (2) unidades de mesas color blanco, debidamente vestidas con mantel blanco y tapa de color azul. • 15 sillas rimas sin brazos debidamente vestidas • Decoración arco orgánico en globos • Montaje de 250 sillas rimas blanca • Decoración del salón con telas de colores. El montaje será aprobado por el supervisor del contrato	1	$ 2.700.000	$ 2.700.000
10	***Alquiler y Montaje de sonido compuesto de:*** • 2 cabinas activas de 400 w rms • Bajo. • 2 tripodes. • Consola mínima de 6 canales. • 2 micrófonos inalámbricos. • 1 ecualizador. • 1 pc portátil. • 1 operario de sonido con Disponibilidad durante todo el tiempo que dure el evento	1	$ 1.500.000	$ 1.500.000
11	Presentación Musical: • Presentación durante dos (2) horas de un cantante de música popular, previa aprobación del supervisor del contrato	1	$ 375.000	$ 375.000
12	• Animador profesional deberá hacer presencia durante todo el tiempo que dure el evento	1	$ 325.000	$ 325.000
	TOTAL			**$ 14.982.500**

Y teniendo en cuenta el informe de supervisión se realizó un UNICO PAGO por valor de CATORCE MILLONES NOVECIENTOS OCHENT AY DOS MIL QUINIENTOS PESOS M/CTE ($14.982.500), según el comprobante de Egreso No. 2025001730 del 30 de abril de 2025; quedando un saldo por ejecutar de Diecisiete Mil Quinientos Pesos M/cte ($17.500), lo cual no es atribuible a un incumplimiento por parte del contratista, ya que la contratación fue a MONTO AGOTABLE.

4. El Contratista presentó la Póliza de Cumplimiento No. 25-46-101041169 del 07 de abril de 2025; la cual se se encuentra vigente a la fecha del diligenciamiento de esta Acta de Liquidación.

5. **GARANTÍA:**

ASEGURADORA	No. DE PÓLIZA	FECHA DE EXPEDICIÓN	FECHA DE APROBACIÓN
Seguros del Estado	25-46-101041169	07-04-2025	08-04-2025

EL CONTRATO ESTA AMPARADO EN:

No. De póliza	AMPARO	VALOR ASEGURADO	DESDE	HASTA
25-46-101037374	Cumplimiento del Contrato	$1.500.000	02-04-25	07-09-25
	Pago de salario, Prestaciones e Indemnizaciones			
	Estabilidad de la Obra			
25-46-	Calidad del Servicio	$1.500.000	02-04-25	07-09-25

101037374				
	Predios Labores y Operaciones			
	Calidad y Correcto Funcionamiento de los Bienes Suministrados			
	Correcto manejo del anticipo			

6. Se deja constancia que el Contratista tuvo obligación de liquidación y pago de las siguientes Estampillas: **ESTAMPILLA PRO CULTURA** bajo la factura No. **FEM3-55492** por valor de **$150.000** con fecha de pago 08 de abril de 2025. **ESTAMPILLA PRO ADULTO MAYOR** bajo la factura No. **FEM3-55491** por valor de **$600.000** con fecha de pago 08 de abril de 2025. **ESTAMPILLA PRO DEPORTE** bajo la factura No. **FEM3-55511** por valor de **$375.000** con fecha de pago 08 de abril de 2025 y **ESTAMPILLA PARA LA JUSTICIA FAMILIAR** bajo la factura No. **FEM3-55493** por valor de **$300.000** con fecha de pago 08 de abril de 2025.

7. Que el objeto y obligaciones del contrato fueron ejecutadas por el Contratista y recibido por el Alcaldía de Melgar a entera satisfacción, tal como evidencia en la(s) certificación(es) final de cumplimiento y/o los informes de supervisión, suscrita(s) por el(los) supervisor(es) y/o Interventor(es) la (s) cual(es) hacen parte integral de la presenta acta.

8. Se deja constancia que durante el plazo de ejecución del contrato, el contratista acreditó el pago de sus obligaciones frente a los Sistemas de Seguridad Social Integral y parafiscales cuando a ello hubo lugar, de conformidad con el artículo 50 de la Ley 789 del 27 de diciembre de 2002, en concordancia con la Ley 828 del 10 de julio de 2003 y demás normas complementarias, según la certificación de cumplimiento y/o informe final de supervisión, suscrita(s) por el(los) supervisor(es) y/o Interventor(es) la(s) cual(es) hacen parte integral de la presenta acta.

SITUACIÓN PRESUPUESTAL Y FINANCIERA: (Se debe incluir tantas filas como RUBROS existan.)

Número del Rubro	N.° CDP	Vigencia	Valor Total del CDP	N.°CRP	Vigencia	Valor Total del Rubro
2.3.2.02.02.009.017 - 41 - 4101 - 4101068 - 91199 - 001 - 2024734490019 - 112	**2025000124**	**2025**	**$16.000.000**	**2025000749**	**2025**	**$15.000.000**

BALANCE FINANCIERO		
CONCEPTO	**VALORES ESPECIFICOS**	**VALOR PACTADO (minuta y/o adición)**
VALOR INICIAL DEL CONTRATO:	$ 15.000.000	$ 15.000.000
RECURSO MUNICIPIO	$ 0	
VALOR ADICIONADO: –(cuando aplique)-	$ 0	$ 0
VALOR TOTAL DEL CONTRATO:	**$ 15.000.000**	**$ 15.000.000**
ANTICIPO: -(cuando aplique)-	$ 0	
PAGOS EFECTUADOS AL CONTRATISTA:	$ 14.982.500	
SALDO A FAVOR DEL CONTRATISTA: -(cuando aplique)-	$ 0	
VALOR EJECUTADO DEL CONTRATO	$ 14.982.500	
SALDO A LIBERAR: -(cuando aplique)-	$ 17.500	
VALOR DEL CONTRATO (Sumas iguales)	$ 15.000.000	$ 15.000.000

En constancia de lo anterior las partes suscriben la presente acta de liquidación, y declaran encontrarse a paz y salvo por todo concepto, en Melgar-Tolima, a los tres (03) días de junio del año 2025.

NOTA: Es necesario tener en cuenta que la fecha de liquidación no puede ser anterior a la fecha de la certificación final de cumplimiento del contrato.

IVAN DARIO LOPEZ SANCHEZ Alcalde Municipal (e)	**JOAN SMITH MURCIA MOSQUERA** Contratista y/o Representante Legal

(Firma)_____

ARMEL VELANDIA LOPEZ
Secretario de Desarrollo Social

Proyectó: Yudy Angélica Reyes Perilla- Contratista de Apoyo SDS
Revisó: Marysabel Ortiz Barragán. Directora de Contratación
Revisó: Joseph Enrique Moreno Castro. Apoyo Jurídico SDS

EL SUSCRITO SUPERVISOR Y/O INTERVENTOR DEL CONTRATO
N°. 426-2025/ MC 008-2025 del 02-04-2025

CERTIFICA:

Que la **ALCALDÍA MUNICIPAL DE MELGAR - TOLIMA y JOAN SMITH MURCIA MOSQUERA,** suscribieron el contrato en mención, cuyo objeto es: CONTRATAR LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO LOGÍSTICO PARA LA CONMEMORACIÓN DEL DÍA NACIONAL DE LA MEMORIA Y LA SOLIDARIDAD CON LAS VÍCTIMAS DEL CONFLICTO ARMADO RESIDENTES EN EL MUNICIPIO DE MELGAR- TOLIMA- VIGENCIA 2025, para ser ejecutado en un plazo comprendido entre el 08 de abril y el 07 de mayo de 2025 por valor de **$ QUINCE MILLONES DE PESOS M/CTE ($15.000.000)**

Que el contrato inició su ejecución el día 08 de abril de 2025.

PLAZO DE EJECUCIÓN FINAL DEL CONTRATO Y/O CONVENIO: El término de ejcución del contrato corresponde a 30 días contados a partir del 08 de abril hasta el 07 de mayo de 2025

Que el balance financiero del contrato es el siguiente:

BALANCE FINANCIERO		
CONCEPTO	**VALORES ESPECIFICOS**	**VALOR PACTADO (minuta y/o adición)**
VALOR INICIAL DEL CONTRATO:	$ 15.000.000	$ 15.000.000
VALOR ADICIONADO: –(cuando aplique)-	$ 0	$ 0
VALOR TOTAL DEL CONTRATO:	**$ 15.000.000**	**$ 15.000.000**
ANTICIPO: -(cuando aplique)-	$ 0	
PAGOS EFECTUADOS AL CONTRATISTA:	$ 14.982.500	
SALDO A FAVOR DEL CONTRATISTA: -(cuando aplique)-	$ 0	
VALOR EJECUTADO DEL CONTRATO	$ 14.982.500	
SALDO A LIBERAR: -(cuando aplique)-	$ 17.500	
VALOR DEL CONTRATO (Sumas iguales)	**$ 15.000.000**	**$ 15.000.000**

Que existe saldo a liberar a favor del municipio por valor de DIECISIETE MIL QUINIENTOS PESOS MCTE ($17.500) el cual no es atribuible a un incumplimiento por parte del contratista, ya que la contrtación fue a MONTO AGOTABLE y el valor de los servicios prestados fue de CATORCE MILLONES NOVECIENTOS OCHENTA Y DOS MIL QUINIENTOS PESOS MCTE ($14.982.500), según consta en el informe de actividades y cuenta de cobro presentados por el contratista.

Que el objeto y obligaciones contratadas fueron realizadas por el contratista en favor del MUNICIPIO DE MELGAR - TOLIMA en un 99,88% %.

Que durante el plazo de ejecución del contrato, el contratista acreditó el pago de sus obligaciones frente a los Sistemas de Seguridad Social Integral y Parafiscales cuando a ello hubo lugar, de conformidad con el artículo 50 de la Ley 789 del 27 de diciembre de 2002, en concordancia con la Ley 828 del 10 de julio de 2003 y demás normas complementarias.

Que el contratista se encuentra a paz y salvo por concepto de estampillas Pro-Cultura, Pro-Adulto Mayor, Pro Deporte y para la Justicia Familiar que se llegaren a causar por la suscripción del contrato. (cuando no proceda se puede omitir esta anotación).

Que la terminación tuvo ocurrencia el día nueve (9) de abril de 2025

Que una vez verificado que el último informe de seguimiento a la ejecución contractual cumple con lo establecido en el contrato se realizará ***el trámite para el unico pago por valor de CATORCE MILLONES NOVECIENTOS OCHENTA Y DOS MIL QUINIENTOS PESOS MCTE ($ 14.982.500), quedando en $0 el saldo a favor del contratista***. El Municipio efectuará las deducciones a que haya lugar sobre el pago, de conformidad con lo dispuesto en la legislación vigente sobre la materia. En todo caso los pagos estarán sujetos al programa anual de caja (PAC) de la entidad.

De igual manera certifico que a la fecha de expedición del presente certificado, todos los informes de actividades emitidos durante la ejecución del contrato junto con los certificados o informe de ejecución y/o de cumplimiento, ya se encuentra publicados en la plataforma SECOP II.

La presente certificación se expide en MELGAR-TOLIMA., el 16 de abril de 2025

Firma	Firma
Solicitante: *Armel Velandía López* Cargo: *Secretario de Desarrollo Social* Dependencia: *Secretaría de Desarrollo Social*	Elaboró: *Yudy Angelica Reyes Perilla* Cargo: *Contratista de Apoyo* Dependencia: *Secretaría de Desarrollo Social*